Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	INSTITUTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO TERRITORIAL.
Título de la Regulación:	DECRETO POR EL QUE SE RECONOCE Y AMPLÍA LA VIGENCIA DE LAS CREDENCIALES INTELIGENTES DE TRANSPORTE URBANO
Punto de Contacto:	LIC. DAVID CESAR SANSORES CHUIL TELEFONO 927-50-70
Fecha de envío:	

*Anexe el archivo que contiene la regulación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.

Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta, así como sus objetivos generales

Emisión de un Decreto por el que se reconoce y amplía la vigencia de las credenciales inteligentes de transporte urbano, a fin de coadyuvar a la economía de los estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad usuarios del servicio de transporte de pasajeros público, que cuentan con la credencial inteligente de transporte urbano que han vencido, por lo que se estima conveniente ampliar la vigencia de las mencionadas credenciales hasta el día quince de julio de dos mil veintiuno.

II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.

El ampliar la vigencia de las credenciales inteligentes de transporte urbano no genera un costo adicional al particular, ya que no se pide ningún trámite y solo se pretende llevar a cabo por un periodo de tiempo por motivo de la contingencia sanitaria generada por el coronavirus (COVID-19).

Por lo contrario, es una medida de ayuda para los usuarios del transporte público, que se beneficiará con un ahorro económico en su movilidad diaria, para ayudar a la economía de los ciudadanos que se ve afectada por esta pandemia de nivel mundial.

Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta

Acciones	Seleccione	
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Sí	No **x**
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	Sí	No **x**
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Sí	No **x**
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Sí	No **x**

III. ANEXOS

Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

Se adjunta el Decreto por el que se reconoce y amplía la vigencia de las credenciales inteligentes de transporte urbano

gaml